

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund**

Y

Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund

Se informa a los accionistas de Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund y Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund de que el consejo de administración de Nordea 1, SICAV (el «**Consejo de administración**») ha decidido fusionar los activos y pasivos de Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund (el «**Subfondo absorbido**») con los activos y pasivos de Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund (el «**Subfondo absorbente**») y a título colectivo, denominado con el Subfondo absorbido los «**Subfondos**»).

Los Subfondos pertenecen ambos a Nordea 1, SICAV, un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios domiciliado en Luxemburgo y autorizado por la autoridad de supervisión financiera de Luxemburgo de conformidad con la Parte I de la Ley de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva, en su versión modificada (la «**Ley de 2010**»).

La operación de fusión conllevará la disolución sin liquidación del Subfondo absorbido, con la consiguiente transmisión de sus activos y pasivos al Subfondo absorbente en la fecha efectiva de la fusión (la «**Fecha efectiva**»), como se establece en la sección 8.1 del presente Aviso a los accionistas.

El Consejo de administración desea fusionar el Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente en la Fecha efectiva —con arreglo a la definición de «fusión» prevista en el artículo 1 (20) (a) de la Ley de 2010 y tal y como se describe con mayor precisión en el artículo 76 (1) de la Ley de 2010— de la siguiente manera:

- i. todos los activos y pasivos del Subfondo absorbido serán transmitidos al Subfondo absorbente o, en su caso, al depositario de Nordea 1, SICAV, es decir, J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. (el «**Depositario**»);
- ii. los accionistas de la clase que corresponda del Subfondo absorbido serán titulares de las acciones de la clase que corresponda del Subfondo absorbente, como se describe en la sección 5.2 de la presente notificación a los accionistas; y
- iii. el Subfondo absorbido dejará de existir en la Fecha efectiva.

Sin perjuicio de los requisitos de notificación y los derechos de reembolso o conversión sin cargos, la operación de fusión no requiere la aprobación previa de los accionistas.

La presente notificación proporciona información pertinente y exacta sobre la fusión propuesta a los accionistas correspondientes, con el fin de permitirles juzgar con conocimiento de causa las repercusiones de la fusión en sus inversiones.

1. Contexto y justificación de la fusión

1.1. Los motivos de la fusión son los siguientes:

- 1.1.1. el descenso de los activos del Subfondo absorbido hasta situarse por debajo de lo que el Consejo de administración considera el nivel mínimo para operar de forma eficiente desde el punto de vista económico; y
- 1.1.2. el valor de los activos gestionados del Subfondo absorbido es bajo o decreciente, con escasas posibilidades de venderse.

1.2. Al fusionar el Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente, los valores agregados estimados, junto con el potencial de nuevas inversiones en el Subfondo absorbente, ofrecerán la ventaja de invertir en un fondo de mayor tamaño y, por ende, de la economía de escala, con la expectativa de que esta operación se traduzca en unos costes relativamente más bajos en el futuro, en comparación con el patrimonio neto total. El Consejo de administración cree que la fusión del Subfondo absorbido con el Subfondo absorbente se traducirá en la modernización de la gama de productos y la oferta que se le brinda al cliente. Por estas razones, el Consejo de administración estima que la fusión del Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente redundará en el mejor interés de los accionistas. El Subfondo absorbente sigue una estrategia global de dividendos gestionada por Nordea a nivel interno que ha demostrado su buen funcionamiento¹ en lo relativo a la rentabilidad y la captación de activos.

2. Consecuencias previstas de la fusión en los accionistas del Subfondo absorbido

2.1. Con motivo de la fusión, los accionistas del Subfondo absorbido recibirán nuevas acciones, con arreglo a las condiciones establecidas en la sección 5.2 de la presente notificación a los accionistas, y se convertirán en accionistas de las acciones de la clase que corresponda del Subfondo absorbente.

2.2. Tanto el Subfondo absorbido como el Subfondo absorbente cuentan con un perfil distinto de riesgo y remuneración. El Subfondo absorbido posee un indicador sintético de riesgo y remuneración («ISRR») de 6, mientras que el ISRR del Subfondo absorbente es de 5. Los detalles del objetivo y la política de inversión y el resto de características del Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente se recogen en el Anexo I.

2.3. La inversión del Subfondo absorbido se realiza conforme al universo del MSCI World y carece de índice de referencia oficial, si bien la inversión del Subfondo absorbente se ajusta y se compara con el MSCI All Country World – Net Return².

2.4. Ambos Subfondos invierten a nivel global en valores de renta variable de mediana y gran capitalización, con una ligera inclinación por los valores de crecimiento. A escala regional, el universo de inversión del Subfondo absorbente se revela un poco más amplio y puede, asimismo, asignar una pequeña fracción de sus activos a la renta variable de los mercados emergentes. No obstante, la asignación por países y regiones de ambos es similar y, por tanto, ambos poseen una exposición parecida a las divisas.

2.5. En el plano sectorial, el Subfondo absorbido, por su política de inversión basada en temas, cuenta con un posicionamiento fuertemente sobreponderado en sectores defensivos como la atención sanitaria y los bienes de consumo básico, e infraponderado en sectores más sensibles a los ciclos económicos, mientras que la asignación sectorial del Subfondo absorbente revela una diversificación mucho mayor.

2.6. El Subfondo absorbente cuenta con un mayor riesgo de concentración de valores ligeramente menor (en torno a las 30 posiciones) que el Subfondo absorbente (60-80 posiciones).

2.7. En la práctica, el Subfondo absorbido no utiliza derivados, si bien el Subfondo absorbente emplea futuros sobre índices normalizados a los efectos de una gestión eficaz de la cartera (gestión de los flujos de caja), además de poder cubrir las divisas menores frente a la moneda de referencia. Estas actividades de cobertura suponen una variación marginal en el riesgo que asume el accionista.

¹ El fondo finlandés recibió la primera calificación Morningstar en enero de 2016.

² ACWI (incluye los mercados emergentes).

- 2.8. En suma, se prevé que, después de la fusión, la variación del riesgo en el Subfondo absorbido se reduzca ligeramente (el Subfondo absorbente cuenta con una mayor diversificación sectorial y regional, así como en la cantidad de valores).
- 2.9. La moneda de referencia de ambos Subfondos es el USD.
- 2.10. En el Anexo I se recoge de manera más pormenorizada el resto de características propias del Subfondo absorbido y absorbente. Los procedimientos aplicables a la negociación, la suscripción, el reembolso, el canje y la transmisión de acciones, entre otros asuntos, así como las restricciones de inversión y la metodología de cálculo del valor liquidativo del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente son los mismos.
- 2.11. Se recomienda a los accionistas del Subfondo absorbido que consulten con sus asesores profesionales las consecuencias legales, financieras y tributarias de la fusión con arreglo a la legislación de sus países de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución.
- 2.12. Ni el Subfondo absorbido ni los accionistas del Subfondo absorbido asumirán los costes o cargos derivados, directa o indirectamente, de la aplicación de la fusión o de la extinción del Subfondo absorbido.
- 2.13. De conformidad con la Ley de 2010, los accionistas del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente serán informados de la fusión mediante notificación por escrito. Los accionistas del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente tendrán derecho a solicitar sin cargo alguno (salvo los aplicables para satisfacer los gastos de desinversión, según proceda) el reembolso o la conversión de sus acciones. Este derecho tendrá validez durante un periodo mínimo de treinta (30) días naturales a partir de la fecha de envío de la presente notificación y expirará cinco (5) días hábiles antes de la fecha de cálculo de la ecuación de canje de la fusión que se establece más adelante en la sección 6.

3. Consecuencias previstas de la fusión en los accionistas del Subfondo absorbente

- 3.1. Con motivo de la fusión, los accionistas del Subfondo absorbente seguirán siendo titulares de las mismas acciones del Subfondo absorbente, y los derechos vinculados a dichas acciones no sufrirán cambios. La aplicación de la fusión no afectará la estructura de comisiones del Subfondo absorbente, ni alterará los estatutos, el folleto de Nordea 1, SICAV ni los documentos de datos fundamentales para el inversor (los «KIID») del Subfondo absorbente.
- 3.2. Ni el Subfondo absorbente ni sus accionistas correrán con ninguno de los gastos de la fusión.
- 3.3. La operación de fusión conllevará el aumento del patrimonio neto total del Subfondo absorbente, como consecuencia de la transmisión de los activos y pasivos del Subfondo absorbido.

4. Reajuste de las carteras del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente con anterioridad y posterioridad a la fusión

- 4.1. En la última semana antes de la fusión, la cartera del Subfondo absorbido se invertirá en efectivo con el fin de transferir al Subfondo absorbente únicamente posiciones en efectivo.
- 4.2. La fusión no repercutirá de manera significativa en la cartera del Subfondo absorbente, y no se prevé efectuar ningún reajuste en la cartera del Subfondo absorbente antes o después de la fusión. La fusión conllevará una inyección de liquidez en el Subfondo absorbente. Este efectivo pasará a invertirse en valores de renta variable, de acuerdo con la política de inversión del Subfondo absorbente.

5. Criterios adoptados para la valoración de los activos y los pasivos con el objeto de calcular la ecuación de canje

5.1. En la Fecha efectiva, el agente administrativo de Nordea 1, SICAV, es decir, Nordea Bank S.A. (el «**Agente administrativo**»), una vez determinado el valor liquidativo de las acciones del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente, incluidos cualesquiera ingresos acumulados, con arreglo a las disposiciones de valoración recogidas en el Folleto de Nordea 1, SICAV confirmará el valor liquidativo por acción a la sociedad gestora de Nordea 1, SICAV, es decir, Nordea Investment Funds S.A y al Consejo de administración, con el fin de calcular la ecuación de canje.

5.2. Las clases de acciones del Subfondo absorbido pasarán a fusionarse con las clases de acciones del Subfondo absorbente, del siguiente modo:

Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund:	Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund:
AP – EUR	AP - EUR
BI – USD	BI - USD
BI – EUR	BI - EUR
BP – USD	BP - USD
BP – EUR	BP - EUR
BP – SEK	BP - SEK
BP – NOK	BP - NOK
E - EUR	E - EUR
E - USD	E - USD
HA - EUR	HA - EUR

5.3. El Depositario emitirá una confirmación, de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 70 de la Ley de 2010, en la que indicará que ha verificado el tipo de la fusión y los OICVM afectados, la Fecha efectiva y que las normas aplicables tanto a la transmisión de los activos y pasivos como al intercambio de acciones que se recogen en la presente notificación se ajustan a los requisitos de la Ley de 2010.

6. Metodología de cálculo de la ecuación de canje

6.1. El número de nuevas acciones del Subfondo absorbente que se emitirán para cada accionista se determinará en función de una ecuación de canje calculada sobre la base del valor liquidativo por acción del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente, determinado con arreglo a lo dispuesto en las anteriores secciones 5.1 y 5.2. Con posterioridad, se procederá a la cancelación de las acciones pertinentes del Subfondo absorbido.

6.2. La ecuación de canje se calculará de la siguiente manera:

el valor liquidativo por acción de la clase que corresponda de acciones del Subfondo absorbido se dividirá por el valor liquidativo por acción de las acciones de la clase que corresponda del Subfondo absorbente;

El valor liquidativo por acción del Subfondo absorbido y el valor liquidativo por acción del Subfondo absorbente aplicables serán los calculados en la Fecha efectiva.

- 6.3. La emisión de nuevas acciones del Subfondo absorbente a cambio de las acciones del Subfondo absorbido no conllevará ningún tipo de cargos.
- 6.4. De conformidad con lo dispuesto más arriba, el valor liquidativo por acción del Subfondo absorbido y el valor liquidativo por acción del Subfondo absorbente no serán necesariamente idénticos. Por lo tanto, si bien el valor global de las posiciones de los accionistas del Subfondo absorbido permanecerá intacto, el número de nuevas acciones del Subfondo absorbente que reciban podrá diferir del número de acciones que mantenían previamente en el Subfondo absorbido.
- 6.5. No se efectuará ningún pago en efectivo a los accionistas a cambio de sus acciones.

7. Riesgo de dilución de la rentabilidad

- 7.1. Puesto que la fusión propuesta supondrá la inversión del 100% del patrimonio del Subfondo absorbido en efectivo, se llevará a cabo una única operación (en la Fecha efectiva) de transmisión de esta posición en efectivo del Subfondo absorbido al Subfondo absorbente. Por consiguiente, no se producirá ningún efecto dilutivo sobre la rentabilidad.
- 7.2. Los accionistas del Subfondo absorbido pasarán a ser titulares de la correspondiente clase de acciones del Subfondo absorbente.

8. Fecha efectiva de la fusión

- 8.1. La Fecha efectiva de la fusión será el **15 de junio de 2016**, o en cualquier otra fecha que determine el Consejo de administración. Los accionistas del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente serán informados de la Fecha efectiva mediante notificación por escrito.

9. Normas aplicables a la transmisión de activos y la emisión de nuevas acciones

- 9.1. En la Fecha efectiva, el Agente administrativo efectuará, o procurará que se efectúen, todas las instrucciones necesarias para entregar y/o transmitir, o para que se entregue y/o se transmita, al Depositario o a quien este designe, la posición en efectivo del Subfondo absorbido.
- 9.2. En virtud de la transmisión de los activos y pasivos al Depositario como se establece en la anterior sección 9.1, el Agente administrativo calculará y determinará el número de nuevas acciones que se asignarán a los accionistas del Subfondo absorbido, y emitirá dichas nuevas acciones para cada uno de los accionistas que figuren en el registro de accionistas del Subfondo absorbido que facilite el Agente administrativo. El número de nuevas acciones (fracciones de hasta el cuarto decimal) que se emitirán en la Fecha efectiva a cada accionista del Subfondo absorbido se calculará en función de la ecuación de canje determinada según lo dispuesto en la anterior sección 6.

10. Aspectos procedimentales

- 10.1. Las acciones del Subfondo absorbido podrán suscribirse hasta las 15:30 horas (hora de Luxemburgo) del 8 de junio de 2016. Después de las 15:30 horas (hora de Luxemburgo) del 8 de junio de 2016, quedará suspendida la posibilidad de suscribir acciones del Subfondo absorbido.
- 10.2. Las acciones del Subfondo absorbido podrán reembolsarse o convertirse gratuitamente a partir del 2 de mayo de 2016 hasta las 15:30 horas (hora de Luxemburgo) del 8 de junio de 2016.
- 10.3. Las acciones del Subfondo absorbente podrán reembolsarse o convertirse gratuitamente a partir del 2 de mayo de 2016 hasta las 15:30 horas (hora de Luxemburgo) del 8 de junio de 2016.

10.4. Todos los costes relacionados con la fusión correrán a cargo de la Sociedad gestora.

11. La función del auditor

- 11.1. De conformidad con el artículo 71 (1) de la Ley de 2010, el Subfondo absorbido confiará a un auditor la comprobación de los criterios adoptados para la valoración de los activos y, si procede, de los pasivos (tal y como se prevé en las secciones 5.1 y 5.2 anteriores) y la metodología de cálculo de la ecuación de canje, así como la ecuación de canje efectiva (tal y como se prevé en las secciones 6.2 y 6.3 anteriores) en la fecha de cálculo de la ecuación de canje, tal y como se menciona en el artículo 75 (1) de la Ley de 2010.
- 11.2. Una copia del informe de los auditores se pondrá a disposición de los participantes del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente, así como de la CSSF, previa solicitud y de forma gratuita.

12. Documentos de datos fundamentales para el inversor

Se aconseja a los accionistas del Subfondo absorbido que consulten el documento de datos fundamentales para el inversor del Subfondo absorbente. Este documento también se encuentra disponible en el domicilio social de la Sociedad gestora y en el sitio web www.nordea.lu.

Deseamos destacar la importancia que reviste leer detenidamente los KIID del Subfondo absorbente.

13. Información adicional

Los accionistas que deseen realizar cualquier consulta sobre las modificaciones descritas en el presente documento pueden ponerse en contacto con su asesor financiero o la Sociedad gestora: Servicio de Relaciones con los Clientes de Nordea Investment Funds S.A. llamando al teléfono +352 43 39 50 - 1.

En la Fecha efectiva, los accionistas del Subfondo absorbido que no hayan reembolsado o convertido sus acciones pasarán a ser accionistas del Subfondo absorbente, y sus acciones se convertirán automáticamente en acciones del Subfondo absorbente en función de la ecuación de canje resultante del valor liquidativo en la Fecha efectiva.

14. Fiscalidad

Rogamos a los accionistas del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente que consulten con sus asesores fiscales las consecuencias tributarias de la mencionada fusión.

Atentamente,

En nombre del Consejo de Administración

2 de mayo de 2016.

Anexo I

Principales características del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente

Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund (el «Subfondo absorbido»)	Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund (el «Subfondo absorbente»)
<p>Objetivo y política de inversión</p> <p>El objetivo de este subfondo es conservar el capital de los accionistas y proporcionar una rentabilidad adecuada sobre la inversión.</p> <p>Este subfondo invertirá un mínimo de dos tercios de su patrimonio total en acciones y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que están posicionadas para aprovechar las repercusiones del envejecimiento de la población en la mayor parte del mundo.</p> <p>Además de lo anterior, este subfondo podrá invertir en otros valores mobiliarios.</p> <p>El subfondo podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio total en Acciones A de China a través de Stock Connect.</p> <p>El subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio total en OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos los ETF de tipo abierto.</p> <p>El Subfondo estará expuesto a divisas distintas de la moneda base mediante inversiones y/o posiciones en efectivo.</p> <p>De forma complementaria, el subfondo podrá mantener activos líquidos en todas las divisas en las que se efectúen las inversiones, así como en la divisa de sus respectivas clases de acciones.</p> <p>Este Subfondo podrá recurrir al uso de derivados como parte de su estrategia de inversión o con fines de cobertura.</p> <p>El subfondo podrá participar en un programa de préstamo de valores.</p>	<p>Objetivo y política de inversión</p> <p>El objetivo del subfondo es conservar el capital de los accionistas y proporcionar una rentabilidad adecuada sobre la inversión invirtiendo en acciones de todo el mundo de conformidad con el concepto «fundamental equities»: el gestor de inversiones determina el valor razonable de una empresa en función de su capacidad para generar flujos de efectivo sostenibles a largo plazo.</p> <p>El subfondo invierte a escala internacional y destinará al menos dos tercios de su patrimonio total a títulos de renta variable de todo el mundo.</p> <p>Además de lo anterior, el subfondo podrá invertir en otros valores mobiliarios.</p> <p>El subfondo podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio total en Acciones A de China a través de Stock Connect.</p> <p>El subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio total en OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos los ETF de tipo abierto.</p> <p>El Subfondo estará expuesto a divisas distintas de la moneda base mediante inversiones y/o posiciones en efectivo.</p> <p>De forma complementaria, el subfondo podrá mantener activos líquidos en todas las divisas en las que se efectúen las inversiones, así como en la divisa de sus respectivas clases de acciones.</p> <p>Este Subfondo podrá recurrir al uso de derivados como parte de su estrategia de inversión, con fines de cobertura o con el fin de aplicar técnicas para una gestión eficaz de la cartera.</p> <p>El subfondo podrá participar en un programa de préstamo de valores.</p> <p>Este subfondo compara su rentabilidad con la</p>

	del índice MSCI All Country World – Net Return.
<p>Perfil del inversor tipo</p> <p>Este subfondo es adecuado para el inversor que está dispuesto a asumir el mayor riesgo asociado a la inversión en los mercados bursátiles con el fin de maximizar la rentabilidad. Por lo tanto, el inversor deberá contar con experiencia en productos volátiles y estar dispuesto a aceptar importantes pérdidas temporales. Para sobrellevar las tendencias de mercado potencialmente adversas es necesario un horizonte de inversión a largo plazo, de al menos cinco años.</p>	<p>Perfil del inversor tipo</p> <p>Este Subfondo es adecuado para el Inversor que está dispuesto a asumir el mayor riesgo asociado a la inversión en los mercados bursátiles con el fin de maximizar la rentabilidad. Por lo tanto, el Inversor deberá contar con experiencia en productos volátiles y estar dispuesto a aceptar importantes pérdidas temporales. Para sobrellevar las tendencias de mercado potencialmente adversas es necesario un horizonte de inversión a largo plazo, de al menos cinco años.</p>
<p>Riesgos</p> <p>Las inversiones realizadas en este subfondo podrán verse sometidas a importantes fluctuaciones y no puede garantizarse que el valor de las acciones no descienda por debajo del valor que tenían en el momento de su adquisición.</p> <p>Entre los factores que pueden desencadenar dichas fluctuaciones o influir en su magnitud se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • cambios específicos en las empresas • cambios en los tipos de interés • variaciones en los tipos de cambio • cambios que afecten a factores económicos como el empleo, el endeudamiento y el gasto público, la inflación • cambios en el entorno legal • cambios en la confianza de los Inversores respecto al tipo de inversión (p. ej. valores de renta variable frente a bonos o efectivo), mercados, países, industrias y sectores. <p>Mediante la diversificación de las inversiones, el gestor de inversiones pretende mitigar parcialmente el efecto negativo de dichos riesgos sobre el valor del subfondo.</p> <p>Aunque el Consejo de administración adopta todas las medidas posibles para alcanzar los objetivos de inversión de Nordea 1, SICAV y sus subfondos, no puede garantizarse la</p>	<p>Riesgos</p> <p>Las inversiones realizadas en este subfondo podrán verse sometidas a importantes fluctuaciones y no puede garantizarse que el valor de las acciones no descienda por debajo del valor que tenían en el momento de su adquisición.</p> <p>Entre los factores que pueden desencadenar dichas fluctuaciones o influir en su magnitud se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • cambios específicos en las empresas • cambios en los tipos de interés • variaciones en los tipos de cambio • cambios que afecten a factores económicos como el empleo, el endeudamiento y el gasto público, la inflación • cambios en el entorno legal • cambios en la confianza de los Inversores respecto al tipo de inversión (p. ej. valores de renta variable frente a bonos o efectivo), mercados, países, industrias y sectores • la liquidez de la cartera. <p>Mediante la diversificación de las inversiones, el gestor de inversiones pretende mitigar parcialmente el efecto negativo de dichos riesgos sobre el valor del subfondo.</p> <p>Aunque el Consejo de administración adopta todas las medidas posibles para alcanzar los objetivos de inversión de Nordea 1, SICAV y</p>

consecución de los objetivos de inversión.	sus Subfondos, no puede garantizarse la consecución de los objetivos de inversión.
<p>Riesgos específicos</p> <p>Los riesgos siguientes revisten una importancia significativa pero no están adecuadamente reflejados en el indicador sintético y podrían dar lugar a pérdidas adicionales:</p> <p>Riesgo de contraparte: la contraparte podría incumplir sus obligaciones de pago en relación con la venta de títulos por el subfondo o no entregar al subfondo los títulos adquiridos por este.</p> <p>Riesgo de eventos: podrían producirse eventos impredecibles tales como devaluaciones, acontecimientos políticos, etc.</p> <p>Riesgo de liquidez: los valores del subfondo pueden venderse a un precio inferior al de su valoración debido a la falta de liquidez en el mercado.</p> <p>Riesgo operativo: los retrasos o las deficiencias en los procesos operativos pueden repercutir negativamente en el subfondo.</p> <p>Riesgo relacionado con China: las inversiones en China continental pueden conllevar un mayor riesgo de pérdida financiera, debido sobre todo a los riesgos operativos y regulatorios conexos, en comparación con los países considerados, por lo general, más desarrollados.</p>	<p>Riesgos específicos</p> <p>Los riesgos siguientes revisten una importancia significativa pero no están adecuadamente reflejados en el indicador sintético y podrían dar lugar a pérdidas adicionales:</p> <p>Riesgo de contraparte: la contraparte podría incumplir sus obligaciones de pago en relación con la venta de títulos por el subfondo o no entregar al subfondo los títulos adquiridos por este.</p> <p>Riesgo de eventos: podrían producirse eventos impredecibles tales como devaluaciones, acontecimientos políticos, etc.</p> <p>Riesgo de liquidez: los valores del subfondo pueden venderse a un precio inferior al de su valoración debido a la falta de liquidez en el mercado.</p> <p>Riesgo operativo: los retrasos o las deficiencias en los procesos operativos pueden repercutir negativamente en el subfondo.</p> <p>Riesgo relacionado con China: las inversiones en China continental pueden conllevar un mayor riesgo de pérdida financiera, debido sobre todo a los riesgos operativos y regulatorios conexos, en comparación con los países considerados, por lo general, más desarrollados.</p>
<p>Moneda base</p> <p>USD</p>	<p>Moneda base</p> <p>USD</p>
<p>Perfil de riesgo y rentabilidad</p> <p>Indicador sintético de riesgo y remuneración (ISRR): 6</p>	<p>Perfil de riesgo y rentabilidad</p> <p>Indicador sintético de riesgo y remuneración (ISRR): 5</p>
<p>Comisiones aplicadas al subfondo</p> <p>El subfondo asumirá las siguientes comisiones:</p> <p>1. Comisión de gestión de inversiones</p> <p>La comisión de gestión de inversiones que deberá pagar el subfondo a la Sociedad</p>	<p>Comisiones aplicadas al subfondo</p> <p>El subfondo asumirá las siguientes comisiones:</p> <p>1. Comisión de gestión de inversiones</p> <p>La comisión de gestión de inversiones que deberá pagar el subfondo a la Sociedad</p>

gestora es la siguiente:

Acciones P- y E	Acciones C	Acciones I
1. 50%	0,95%	0,85%

2. Comisión de rentabilidad

N/A

3. Comisión de depositario

La comisión anual máxima pagadera al Depositario no será superior al 0,125% del patrimonio neto del subfondo, más IVA, cuando proceda. Además de la comisión de Depositario, se abonarán todos los gastos razonables que hayan tenido este u otros bancos y entidades financieras a los que se haya confiado la custodia de los activos de Nordea 1, SICAV.

4. Comisión de administración

El subfondo pagará una comisión de administración de hasta un 0,4000% anual, más IVA, si procede, al Agente administrativo.

5. Gastos corrientes

Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund AP - EUR	1,93%
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund BI - USD	1,13%
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund BI - EUR	1,13%
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund BP - USD	1,91%
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund BP - EUR	1,91%
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund BP - SEK	1,91%
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund BP - NOK	1,91%
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund E - EUR	2,66%
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund E - USD	2,66%

gestora es la siguiente:

Acciones P- y E	Acciones C	Acciones I
1. 50%	0,95%	0,85%

2. Comisión de rentabilidad

N/A

3. Comisión de depositario

La comisión anual máxima pagadera al Depositario no será superior al 0,125% del patrimonio neto del subfondo, más IVA, cuando proceda. Además de la comisión de Depositario, se abonarán todos los gastos razonables que hayan tenido este u otros bancos y entidades financieras a los que se haya confiado la custodia de los activos de Nordea 1, SICAV.

4. Comisión de administración

El subfondo pagará una comisión de administración de hasta un 0,4000% anual, más IVA, si procede, al Agente administrativo.

5. Gastos corrientes

Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund AP - EUR	1,84%
Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund BI - USD	1,02%
Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund BI - EUR	1,02%
Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund BP - USD	1,73%
Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund BP - EUR	1,73%
Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund BP - SEK	1,84%
Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund BP - NOK	1,84%
Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund E - EUR	2,40%
Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund E - USD	2,40%

Equity Fund E - USD			
Nordea 1 – Senior Generations Equity Fund HA - EUR	1,90%	Nordea 1 – Global Ideas Equity Fund HA - EUR	1,84%